



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851 DE 2015

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No.004 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que mediante las Resoluciones Rectorales N°s 2677 y 2701 de 2015, se convocó para elegir al Representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario.

Que el Acuerdo Superior No.004 de 2006, artículo 24º, autoriza al señor Rector para designar los jurados de votación.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a las siguientes personas para que actúen como jurados en las elecciones programadas para el 3 de octubre de 2015, así:

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa N° 1

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE

- ▲ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA.
- ▲ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
- ▲ LICENCIATURA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.
- ▲ TECNÓLOGO AGROPECUARIO

1. DORIS ALICIA TORO
Dirección de Currículo
2. ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ
Ciencias Básicas e Ingenierías
3. ANGELA MOGOLLON ORTIZ
Ciencias Agropecuarias y R.N.

1. WILSON F. SALGADO CIFUENTES
Dirección Proyección Social
2. AMANDA SILVA PARRA
Ciencias Agropecuarias y R.N.
3. YISELL M. PEREZ MONDRAGON
Oficina Jurídica – Contratación

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 2 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 2

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y
VOTAN LOS EGRESADOS DE

- LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL.
- LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA.
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.
- LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

- | | |
|--|--|
| 1. SHIRLEY M. ALFONSO ORTIZ
Internacionalización | 1. GERMAN SABOGAL MANTILLA
Ayudas Educativas |
| 2. MANUEL HOZMAN MORA
Ciencias Humanas y de la Educación | 2. DORELY OROS MARTINEZ
División Financiera |
| 3. ORTEGA DAVID EDUARD HUMBERTO
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 3. BLANCA S. PIÑEROS SERRADA
Ciencias de la Salud |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 3

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
ECONOMÍA.
TECNÓLOGO EN MERCADERO AGROPECUARIO.
PROFESIONAL EN MERCADERO AGROPECUARIO.
PROFESIONAL EN MERCADERO.
CONTADURÍA PÚBLICA.

- | | |
|---|---|
| 1. NELLY GOMEZ CHACON
Vicerrectoría Académica | 1. ALICIA VIGOYA BENAVIDEZ
Clínica Veterinaria |
| 2. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 2. PEDRO VICENTE CUBILLOS
División Servicios Administrativos |
| 3. SANDRA T. SUESCUN OSPINA
Ciencias Agropecuarias y R.N. | 3. HENRY A. GIL DIAZ
Planeación |

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 4

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
ENFERMERÍA. TECNÓLOGO EN ENFERMERÍA. TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

- | | |
|---|---|
| 1. DEXCY MESA VASQUEZ
Tesorería | 1. NUBIA GONZALEZ CESPEDES
Vicerrectoría de Recursos Universitario |
| 2. JUAN CARLOS LEAL CESPEDES
Ciencias Económicas | 2. JAIME RAUL BARRIOS
Tesorería |
| 3. MARTHA INES YOSSA PERDOMO
IALL | 3. NELSON O. BRICEÑO GAMBOA
Programa de Biología. |

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 3 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 5

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
INGENIERÍA ELECTRÓNICA. INGENIERÍA DE SISTEMAS. BIOLOGOS

1. LUZ AMPARO CASTRO MELO
IALL
2. JAVIER CRIOLLO RAMIREZ
Planeación
3. MIGUEL A. NAVARRO RAMIREZ
Programa de Biología

1. GUIOMAR ROJAS GARCIA
Posgrados
2. PEDRO A. PALACIOS RUBIANO
Biblioteca Barcelona
3. HERNANDO RAMIREZ GIL
Programa de Biología

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 6

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA. INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

1. MARIA T. GONZALEZ ESPITIA
Internacionalización
2. MARIA P. ESTUPIÑAN TIUSO
Admisiones y Registro Académico
3. JENNY M. RIVEROS CASTAÑEDA
Ciencias Económicas

1. MARTHA C. ORTIZ CLAVIJO
Ciencias Agropecuarias y R.N.
2. ROSARIO NEIRA MONTAÑEZ
Bienestar Institucional
3. MARTHA VARGAS BACCI
Ciencias Económicas

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 7

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

VOTAN LOS EGRESADOS DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1. MARTHA N. PINZON RODRIGUEZ
Tesorería
2. CLARA I. CORTES BARBOSA
Rectoría
3. ROSA E. FAJARDO CORTES
Ciencias Económicas

1. EDITH RADA POVEDA
Control Interno Disciplinario
2. CARMELITA RAMIREZ CAMACHO
IDEAD
3. HECTOR I. REYES MONCAYO
Ciencias Básicas e Ingenierías.



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 4 de 5

PUESTO 1 – SEDE SAN ANTONIO - Mesa Nº 8

Fecha votación: 3 de octubre de 2015. Horario votación: 8 am. a 4 pm., y

**VOTAN LOS EGRESADOS DE
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS**

- | | |
|--|--|
| 1. MARIA NELLY VASQUEZ RUGELES
Almacén | 1. RUBIELA ROLDAN ROMERO
Acreditación |
| 2. WILMAR CRUZ ROMERO
Rectoría | 2. LUZ SAIDA ARIAS MENA
Archivo |
| 3. INGRIT GUTIERREZ VEGA
Ciencias Humanas | 3. SEYDISS GARAY RODRIGUEZ
Ciencias Económicas. |

EMERGENTES

JUAN DIEGO MORENO VELASCO, Ingeniería de Sistemas – 160003225 segundo semestre

DIEGO ALEJANDRO AGUILERA MARTINEZ,
Ingeniería de Sistemas - 160003500 – segundo semestre

MIGUEL ANGEL VARGAS BEJARANO, Ingeniería de Sistemas – 160003437 – segundo semestre

NURY PAOLA AVILA CASTAÑEDA, Educación Física -148103543 – segundo semestre

DIDIER HERNANDO GARCIA CHACON,
Educación Física – 148103512 – segundo semestre

JORGE LUIS BEJARANO UBAQUE, Educación Física – 148103504 – segundo semestre

DANIEL ARMANDO VELASQUEZ RODRIGUEZ,
Mercadeo – 153003536– segundo semestre

GINETH KATERINE VELASQUEZ GUEVARA,
Producción Agropecuarias- 145203521 – segundo semestre

BRAYAN STIVEN PEÑUELA DIAZ, Producción Agropecuarias – 145203516 – segundo semestre

CAROL DAYANA MARQUEZ ESCOBAR, Mercadeo 153003516 – segundo semestre

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2851

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones del 3 de octubre de 2015

Página 5 de 5

ARTÍCULO 2º: Son funciones del jurado de votación, las siguientes (**Artículo 25, Acuerdo Superior No.004 - 2006**)

1. Instalar la mesa de votación.
2. Permanecer en la mesa de votación durante toda la jornada electoral.
3. Comprobar la identificación del elector, verificar los listados de personas hábiles para votar y anotar los datos respectivos en el registro de votantes.
4. Entregar las tarjetas electorales y controlar su depósito en la urna.
5. Efectuar el escrutinio de la mesa. Proceder al recuento de votos, cuando así lo soliciten los testigos electorales, los candidatos o su representante.
6. Firmar las actas de escrutinio y demás documentos electorales.
7. Entregar los sobres electorales al delegado del Consejo Electoral Universitario.

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, 22. SEP.2015

Original firmado

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: Giovanny Quintero Reyes
M.León